Nº 1542 / AME 54

7/1/1861, P. 2

de realizarse en pocos meses, de de las más
i mas graves, mas trascendentales porque ha-
ra pasado la humanidad. La idea de la unidad
d de Italia, que tiene tanto en su favor para
que se olvidan las grandes luchas por cuna
peninsula ha derramado sobre el mundo ser-
, para los que aman el pasado i el porvenir
bello pala, *que il si suona* como dice el Dante,
biere podido realizarse el sueño de Quijote?
La unidad italiana no se realizó, ya porque
e circunstancias no fueran oportunas, ya por
e el Santo Padre, en medio de los privile-
dos dotes de que está adornado, no tuvo la
rza de voluntad de Hildebran lo, a las vici-
dones políticas de Julio II. Pero dejemos
ser los dias; acaso no pasarán muchos lustros
que ese movimiento revolucionario que en
vecho suyo sacan de inicio ciertos hom-
s, se realicen tranquilamente bajo una for-
italiana i eminentemente católica. Este es
deseo, es una aspiracion de muchos en aque
peninsula; quizás no llegue a realizarse; pero
udo estos movimientos tan bellos en la his-
ia de la humanidad pueden presentarse como
ótesis, nosotros, los que somos jóvenes, los
tenemos un corazon entusiasta, los que nos
lamos animados por el calor de sentimientos
son los de una gran parte del mundo civi-
do, dejémonos llevar de esos sentimientos,
siera acariciemos una ilusion.

Y el ahora a hablar de un punto a que el se-
Bazmonde ha aludido. En la unidad de
lia ha habido un elemento quizás tan contra-
a los principios del derecho en los tiempos de
mo esto empuado, como la revolucion lle-
a a cabo por el conde de Cavour. En 1849
ndo ya dueña en Novara de la suerte de
ia, la espada del Austria llegó a imponer con-
ones, ¿sabeis lo que propuso Inglaterra en
memorandum que anda en manos de todos?
cesion a la Lombardía de los ducados de
ma i Módena, bajo pretesto de ser impósi-
restaurar a los príncipes desterrados en sus
os, porque los pueblos los rechazaban, i por-
de ese modo se fortalecia mas i mas el equi-
io europeo.

so han hecho los representantes, segun su
ría, del principio católico i dinástico.

o que tiene, señores, la revolucion de Italia
stos momentos, i lo que quizás la perderá,
s se ha faltado a la honradez i a la justicia;
revoluciones, cuando no se apoyan en los
cipios eternos de justicia, suelen ser tan
rifes como criminales. Por esta razon sobre
nbres que hoi rijen los destinos de la Ita-
stá gravitando una inmensa responsabilidad;
an tenido presente el consejo del célebre
in, jefe de la república de Venecia en 1848,
ndo se le echaba en cara que por su modera-
i honestidad se habia perdido la suerte de Ita-
espondió: ¿No importa, se salvará mas tarde;
puede ponerse en la balanza con la honra-
de la conciencia propia.? En medio, pues,
tos dos encontrados movimientos el de la ra-
ion por una parte el de la reaccion por otra
abia mas medio para el gobierno de S. M.
a neutralidad armada, la neutralidad con
os suficientes para resistir mañana a en
e cualquiera a nuestra nacionalidad, no
intervenir en las contiendas de la Europa;
e como nos ha dicho lord John Russell en
rlamento ingles, la paz de Europa, el equi-
europeo, se ha conservado por las cinco
les potencias. Segun, pues, en buena hora
ándonos de ese modo, con revoluciones
dicas i guerras terribles cada dos o tres

ro ha dicho el señor Bazmonde que si hu-
tenido el gobierno de S. M. otra política
ramos podido presentar nuestro diploma
Congreso europeo. El mejor diploma que
hos presentar, no lo dude su señoría, es
ra fuerza, es nuestro derecho constituido
na nacion que cuenta 16 millones de habi-
, que necesita restañar sus heridas, des-
ar todos los grandes elementos de progreso
ene entre sí, terminar las complicaciones
la i de América i presentarse despues en el
que le corresponde. Todo lo que se diga
i de figurar España como nacion de primer
, sino está fundado en la verdadera impor-
de la nacion, será humo vano que disipa-
iento. Nosotros ni podemos ni debemos
rnos en cuestiones que no nos atañen,
s que, léjos de sacar ventaja, podrian
ometer nuestra tranquilidad.

a, pues, su señoría que la política adopta-
el gobierno de S. M. es la única conve-
en el dia, que lo que se ha hecho es todo
se podia hacer, esto es, retirar la lega-
el Piamonte, dejar un encargado de ne-
, protestando digna i enérjicamente, pero
zar bravatas, porque a su dignidad no
ne hacer amenazas que serian ridículas,
odemos apoyarlas con un ejército de 120
sabres. El dia, señores, que España sea
que haga pesar su influencia en los con-
e Europa, podrá hacer mas, mucho mas
principios católicos con el sistema cons-
nal, que todos los gobiernos absolutos
Entónces, unida con los paises católicos
diodia, podrá estender el catolicismo por
iones de América, donde llevamos nues-
nuestra relijion, la fé i la relijion tan
oda allí por las invasiones protestantes a
ádia el señor Bazmonde. Ese dia podrá
ejercer la influencia que le corresponde
Mediterráneo i en los paises de Ultramar,
prometer lo que hoi perderia quizá mas
entra injerencia armada, que mantenién-
la espectativa.

señores, que entre esas dos corrientes,
ente neo-católica, o la corriente esencial-
atólica, puesto que no agrada al señor
de el título de neo-católico, i la corrien-
lucionaria, hai un término medio, que se
tado por el gobierno de S. M. Este es el
viene que se sostenga siempre en el
nto, el que conviene que la opinion pú-
anifiente por todos sus órganos, en la
i en la tribuna. Este término medio es
que nos podrá sacar de la situacion
en que nos encontramos. Este término
o, la síntesis de esa antinomia entre el
o de revolucion i el de reaccion; manifi-
pues, la opinion pública; sigan el go-
pero sea el gobierno para la opinion pú-
que es el piloto a la nave que la condu-
le lleva, pero él, asida la mano diestra al
uede siempre graduar la direccion del
nto.

hor Bazmonde: siento, señores, que en
stion se haya infrinjido el reglamento; i
nada acerca de este punto si no hubie-
ido ya lo mismo ayer.

hor presidente: diga su señoría qué arti-
reglamento se ha infrinjido para que un
retario se sirva hacerlo.

hor Bazmonde: El artículo 109. (Se lee
artículo dice, pues, que el gobierno
á la interpelacion, i eso es lo que ha
e hacer el actual gabinete, haciéndolo
ntre un señor diputado.

or presidente: Señor diputado, el arti-
reglamento dice que contestará el go-
lo tiene por conveniente i no dice
a de hacerlo. El gobierno está, pues, en
de contestar ántes o despues, segun lo
e conveniente.

or Bazmonde: Respetando la jurispru-
e se acaba de crear el señor presidente,
ántimo hacer algunas observaciones al
del señor Salazar que he oido mui mal
ndiciones acústicas de esta Cámara.

oría ha dicho que los gobiernos repre-
y habian hecho mucho por la Santa Se-
que aun llegó a decir que mas que los
absolutos. Yo, señores, no tengo aquí
di defender a los gobiernos absolutos,

porque el pasado no me pertenece; pero ate-
niéndome a lo que he entendido, diré a su seño-
ría, que algunos gobiernos que se llamaban mui
liberales, han tratado mui mal a la Santa Sede;
i el único gobierno que ha hecho algo por esa
augusta institucion, ha sido el del señor duque
de Valencia, que mandó en 1849 un ejército a
Roma.

No sé, pues, a quien se ha dirijido el discurso
del señor Salazar, porque a mí nada me alcanza
de cuanto ha dicho; pero en punto al paralelo
que su señoría ha establecido entre los gobier-
nos representativos i los absolutos, respecto a
la Santa Sede, volveré a decir a su señoría que
algunos gobiernos representativos han arrancado
al Pontífice concordatos que no debieron ha-
berse hecho, en los cuales el Santo Padre cedia
de mucho de sus derechos por amor a la paz, i
que luego en cambio, cuando ha llegado el mo-
mento del peligro, le han abandonado, le han
dejado solo, i no le han dado ni aun consejos si
los ha necesitado.

Nada mas tengo que decir por ahora, porque
el señor Salazar no ha contestado a mi discurso,
si quiere su señoría hacerlo, porque mi interpe-
lacion iba dirijida al gobierno, i el señor Sala-
zar, a pesar de su mucho talento, no puede es-
tar enterado de ciertas interioridades de la
política, que solo puede conocer el gobierno
de S. M.

CRONICA NACIONAL.

BOLETIN DEL DIA.

Tenemos a la vista el *Porvenir*, periódico de Chillan. En él encontramos anunciada la partida de esa ciudad para la frontera de 100 hombres del batallon 4.° de líneas que marchan a unirse a su batallon en este momento en la frontera.

El mismo periódico dice, refiriéndose al *Correo del Sur*, que habia muerto entre los indios el jóven don Miguel Pradel, hijo de don Bernardino el principal caudillo de la revoltá araucana.

En Chillan, como en todo el sur, se sigue con verdadero interes cuanto se refiere a la campaña contra el bárbaro.

EL FERROCARRIL.

SANTIAGO, ENERO 7 DE 1861.

Si la actualidad de los Estados sud-americanos no ofrece sucesos de importancia, ofrece sí lecciones que no deben echarse en olvido. Sobre todo, dos de sus naciones nos presentan la posibilidad de poder evadir los males de la anarquía, i la dificultad que tiene un pais por ella quebrantado, desquiciado de reorganizarse a medias siquiera. Estas dos naciones son la Nueva-Granada i el Ecuador.

La primera continúa envuelta en su guerra civil, que se estiende en sus proporciones i aumenta en su encarnizamiento. Cuatro o cinco ejércitos, aparte de varias bandas de partidarios, equilibran en este momento su territorio, cuyos recursos se van agotando de una manera cada vez mas sensible. Los campos están abandonados, es decir está arruinada la agricultura, paralizado el comercio, en fuga el capital, temblando el crédito. Miéntras tanto nada presaja un remedio a tantas desgracias.

Cuantas noticias tenemos a la vista nos hablan de asedios de plazas, de preparativos de guerra, de movimientos de tropas, ni una sola de probabilidades de paz. Ingrata situacion i mucho mas aun desde que los pueblos no saben por qué se les hace matarse, desde que se pone a contribucion su sangre i su riqueza, su progreso i su bienestar, su presente i su porvenir, nada mas que para satisfacer la ambicion impaciente de militares que se han forjado un derecho a su manera i a su uso, para creer que el supremo mando es su patrimonio. Han encontrado un gobierno débil, masas fáciles de seducir i sacrificar, i ahí están poniéndolo todo en conflicto.

I despues se grita que es la tiranía, la falta de espansion que el poder deja a la sociedad lo que empuja a ésta en los caminos de la revuelta. ¿Donde existe en Sud-América un gobierno que se acerque mas al ideal soñado por los poetas de la democracia que en la Nueva-Granada? Qué no ha hecho el presidente Ospina para arrebatar todo pretesto a la revolucion? Pero nada. Miéntras mas concedia el poder, mas exijian los conspiradores; miéntras mas docilidad manifestaba el primero, mayor era la terquedad de los segundos. No eran reformas las que se deseaban, no era el triunfo de principio ninguno, sino tan solo la subversion de lo establecido. El ideal de Mosquera i de sus parciales es la caida de Ospina i su partido para asaltar los puestos vacantes.

Así los males que en este momento sufre la Nueva-Granada son demasiado naturales. Cuando se olviden hasta el punto que lo han hecho los revolucionarios los jenerales intereses de la nacion, no hai sino division entre los asociados, guerra, esterminio, ruina.

La situacion del Ecuador no es ménos difícil que la de su vecina. Cada dia se van haciendo mas recias las olas del descontento contra el gobierno provisional. Hai quien crée que ese gobierno está amenazado de una ruina inminente. Por lo ménos lo que es indudable es que se ha levantado contra él una fuerte oposicion, que se prepara a combatirlo con brios en el campo electoral.

Ese gobierno al tomar el poder, tras una guerra civil de algunos meses, lo encontró todo desquiciado, corriendo todo a la ventura sin concierto ni plan. Ha querido volver cada cosa a su centro, i aquí han sido los inconvenientes, aquí los tropiezos, aquí las vacilaciones. Esto le ha hecho en mas de una circunstancia comprometerse en caminos extremos, adoptar medidas contrarias a su crédito i a su popularidad. Entre ellas debe contarse el decreto que ha declarado nulos todos los contratos celebrados por el gobierno desde que se fraccionó el Congreso. Como esos contratos han sido celebrados en su mayor parte con estranjeros, parece que se habia formado una coalicion entre ellos para protestar contra una medida, que, si ha sido tomada para salvar apuros financieros, puede traer en su lugar conflictos internacionales.

Sin entrar a juzgar detenidamente esta medida del gobierno ecuatoriano, no podemos dejar de observar que ella puede herir lastimosamente su crédito. Si cada nuevo poder que sube en nuestra América se jugara con derecho para dar por nulos todos los actos del anterior, nadie tendria confianza en las naciones americanas. Por eso es necesario colocar cuanto se relaciona con intereses financieros fuera de los vaivanes de la política.

En cuanto a las dificultades con el Perú, ya el Ecuador no se preocupa de ellas, desde que cuestiones mas importantes i actuales absorven la atencion de su gobierno i de su pueblo. Tambien parece que el Perú está decidido a esperar. Así a lo ménos lo hace presumir el silencio de su prensa i la conducta de su gabinete.

De otra parte, la estabilidad de sus instituciones comprometida ya en dos circunstancias i con pocos meses de intervalo, deben hacer pensar a su gobierno en la necesidad de asegurarse mas de seguros por medio, que de ir a turbar la

del vecino, con reclamos que conducidos con prudencia, presidiendo a sus negociaciones un bien intencionado espíritu de justicia puedan llevarse a un feliz desenlace.

El Perú, sin que pese a las etapas liberales de la conspiracion, entra en una senda de progreso bien entendido. Pueden en este momento de la consideracion de su parlamento varios proyectos de grande importancia. Entre ellos se cuentan dos proyectos sobre ferrocarriles i uno sobre el establecimiento de un banco de habilitacion para los arrendatarios, garantiendo el gobierno a los capitales en él empleados un interes anual de 6 por ciento.

Proyectos como estos manifiestan que el Congreso peruano empieza por fin a comprender las necesidades de su patria, los ajustes a que debe dar vida para empujar sus progresos. De cierto que procediendo así hará mucho mas en favor de los intereses, de las necesidades i esperanzas de los pueblos que con estériles debates de política militante, que con fútiles reformas constitucionales, que con el vano ruido que con frecuencia ha sido el único signo de vida que hayan dado los Congresos americanos.

Si el Perú logra cimentar sobre sólidas bases su órden i su paz, lo que no será difícil perseverando en la senda que principia a recorrer, pondrá término a sus poderes de un dia, educará a sus pueblos en el respeto a la lei i al derecho i se preparará a la realizacion en espíritu i en verdad de la república democrática en todas sus salvadoras consecuencias.

Digase lo que se quiera; en tanto no dejemos la política personal, la política de ódios, la política que va a buscar sus inspiraciones en los egoismos del círculo, para abrazar lealmente la política de los intereses jenerales, la política de lo bueno, lo grande i lo útil; esa política que piensa en el pais ántes que en el partido, en el principio ántes que en la persona; los Estados sud-americanos serán una nave desarbolada, sin brújula al timon expuesta a todas las inclemencias de los vientos del rencor i la pasion. Si queremos ser grandes es preciso que seamos abnegados.

SECCION COMERCIAL.

PRECIO CORRIENTE DE ARTICULOS NACIONALES I ESTRANJEROS EN ESTA PLAZA.

ARTICULOS.	Peso medida	PRECIO. de	a	Observacion
Azúcar ref. Boston	arrb.	3 75		abundante.
Id. id. N. York		3 62		Id.
Id. de Pernamb.		3 42		Id.
Id. mascobad blca.		3		Id.
Id. id. prieta		2		Id.
Id. Lima en panes		3 25		Id.
Arroz del Perú	qtal.	9	9 50	Id.
Id. de Carolina		11	12	Id.
Almidon de trigo		5		Id.
Afrecho	fang.	30	40	Id.
Ají dulce		6		escaso.
Id. limeno		1 62	2	abundante.
Id. pisante		1 25		Id.
Almendras	qtal.	24		escasas.
Anis nuevo	fang.	1 25		abundante.
Aguard. de 20 grds.	arrb.	5 50	6	con demanda
Café de Yungas	qtal.	40		Id.
Id. centro-americ.		22		reg. existen.
Id. del Brasil		25		Id.
Cacao		16		pedido.
Charqui		15		abundante.
Chancaca marga		6 25		Id. id.
Id. fina		14		Id.
Carbon de espino	ctda.	35	40	sin demanda
Carbon de piedra	tons.	30	35	abundante.
Cebada	fang.	1 75	2	Id.
Comino		4	5	con demand.
Cueros de macho	c. u.	4	4 50	demanda.
Id. de vaca		3	3 50	Id.
Cal viva	qtal.	1		poca id.
Cera		65	70	abundante.
Frejoles bayos	fang.	4		pedidos.
Id. comunes		3 50		Id.
Grasa	qtal.	15	16	abundante.
Harina flor de 1.ª	fang.	4		escasada.
Id. de 2.ª		3 45	3 50	Id.
Id. candeal		2 50		Id.
Lana merino		11		con demand.
Id. blanca		7 50	8	escasa.
Id. negra		4		Id.
Maiz		2 25		Id.
Mantequilla	qtal.	30	40	regular ex.
Nueces nuevas	fang.	2	2 50	bastante.
Queso de Chanco	qtal.	16		poca exist.
Semilla de alfalfa	fang.	10	11	segun la clas.
Sebo derretido	qtal.	15		pedido.
Id. en ramas		12 50		Id.
Sal comun	fang.	2 50		buscada.
Trigo blanco		2 50	2 75	poca exist.
Id. candeal		2 25		Id.
Yerba mate		3 50		abundante.
Animales gordos.				
Bueyes		50	60	abundante.
Toruno		39	42	Id.
Vacas		24	28	Id.

OBSERVACIONES.

Santiago, enero 7 de 1861.

Siempre se nota paralizacion en los negocios. Las transacciones que se han efectuado en la semana pasada han sido mui pocas.

Azúcares.—No se alteran sus precios. Solo se han vendido mui pequeñas partidas para el consumo diario.

Arroz Carolina.—Se vendieron 40 i tantos quintales a 11 ps. 75 cts. a seis meses de plazo.

Charqui.—Ha paralizado un poco su venta. Las transacciones se han hecho bajo la base de 15 ps. al contado.

Cebada.—Se han hecho varias ventas: 600 fanegas se vendieron a 2 ps. al contado i hai demanda pero á bajos precios.

Frejoles.—Una partida de 60 fanegas de las bayas se vendió a 3 ps. 62 1/2 cts. al contado, i otra de 70 fanegas de los bellidos se vendió tambien al contado a 3 ps. 25 cts.

Harina flor.—Entre las varias ventas que se han hecho se nota una de 500 fanegas a 3 ps. 75 cts. a seis meses plazo, sin saco.

Trigo blanco.—Se realizó una venta de 3,000 fanegas para la cosecha al precio de 2 ps. 75 cts. con plazo de seis meses, contado desde la última entrega.

Animales gordos.—Está mui mala la venta en el mercadero público por la mucha abundancia de ganado gordo tanto del pais como de la Confederacion Argentina.

Interes del Dinero.—El corriente es el 1 por ciento. Se han efectuado muchas transacciones i se nota que no se siente la escasez como la exijencia de buenas firmas. Los bancos continúan abonando el 7 por ciento.

Letras del Banco Hipotecario.—Despues de realizados los intereses se han verificado algunas investiones al 99 i 99,50 por ciento, notándose alguna demanda.

Fletes.—De Santiago a Valparaiso de 22 1/2 a 27 1/2 cts. De Valparaiso a Santiago de 21 a 27 1/2 cts.

CRONICA JUDICIAL.

CORTE SUPREMA.

Enero 5 de 1861.

Don Pedro Mahlisi i don Juan Dubert con don Juan Rivera, sobre letrada de dominio.

Quedó en acuerdo.

Alegaron los abogados don José Victorino Lastarria i don Bernardo Lira.

CORTE DE APELACIONES.

Enero 5 de 1861.

Por este tribunal se ha hecho relacion hoi de tres causas definitivas, de las cuales solo se copia la siguiente:

Don Simon Astorga con don Juan Cuevas, sobre despojo.

San Fernando, noviembre 8 de 1860.—Teniendo presente que la informacion rendida por el querellante resulta que el terreno de que Cuevas le ha despojado el 11 de mayo último